

Imprimir

El curso de la guerra comercial que EEUU emprendió contra China, desde enero de 2018, ha vuelto a cambiar. Al inicio, con el propósito de corregir un inmenso déficit comercial, de más de 793 mil millones de dólares en 2017 (equivalente al PIB de Bélgica y Portugal sumados) Trump lanzó una guerra arancelaria contra la economía exportadora más dinámica desde 2009: China. El objetivo no sólo era reducir el déficit comercial con esta economía, sino debilitar su dinámica de crecimiento económico, 6.7%, y reducir su creciente participación en el mercado exportador, 13% de las exportaciones totales, en 2017. Sin embargo, el resultado no ha favorecido a EEUU y ha sido adverso al orden internacional multilateral. Al comenzar la guerra, el déficit estadounidense con China equivalía al 47% de su balanza comercial. Las principales importaciones de EEUU provenían de: China, México, Canadá y Japón, en ese orden. En cambio, el superávit chino con EEUU, para 2017, representaba cerca del 62% del total; y sus principales compras provenían de Corea, EEUU, Japón y Taiwán. Aunque las dos economías eran principales socios proveedores de importaciones, el contenido de éstas era diferente. Mientras China le compraba vehículos de transporte (carga y aéreo), maquinaria y granos; EEUU importaba equipo de cómputo y maquinaria, manufacturas y productos semielaborados.

Después de 23 meses de guerra, 7 rondas de agresiones arancelarias mutuas, más de 15 mil productos gravados, 600 mil millones de dólares en aranceles y dos periodos de tregua (más información) las dos economías entraron en un primer acuerdo. Dos días previos a la entrada en vigor de los aranceles publicados en agosto de 2019 (10% a 556 productos de importación chinos, y 10% y 5% a 3,361 productos estadounidenses), el 13 de diciembre de 2019 se anunció el inicio de las negociaciones (ver más). De forma estacional, similar a la tregua de diciembre de 2018, se acordó no implementar nuevas medidas arancelarias, aunque ninguna de las impuestas se redujo.

El objetivo central de la imposición de aranceles es la restricción de las importaciones del país al que se le aplica. China, por un lado, redujo la participación de las importaciones estadounidenses al punto que desplazó a EEUU del segundo lugar, como principal socio importador, al quinto. Por el lado inverso, EEUU no pudo conseguir lo mismo. Sus



importaciones provenientes de China se mantuvieron estables, y es aún el principal socio importador de EEUU. (Véase gráfico).



Con la guerra comercial, EEUU sí redujo su déficit con China en -7%, pero a partir de una contracción en sus exportaciones en -17%, y en sus importaciones en -10%. Con esto, reforzó su incapacidad por promover crecimiento económico, que continuó en descenso de 2.9 a 2.3%, entre 2018 y 2019. China, por su parte, continúa con una balanza superavitaria con

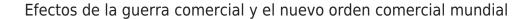


EEUU, participa en más del 13% en las exportaciones mundiales y crece, todavía, por encima del 6%, en 2019.

El pasado 15 de enero se anunció la firma de la Primera Fase de un "Acuerdo económico y comercial entre los Estados Unidos de América y la República Popular China". La desequilibrada representación diplomática, entre el Presidente Donald Trump y el Viceprimer Ministro Liu He, para la firma del acuerdo, fue presentada como una victoria estadounidense, que le imponía nuevas condiciones a China. En este acuerdo se definieron nuevas condiciones sobre: propiedad intelectual; transferencia de tecnología; agricultura; servicios financieros; política monetaria; expansión de comercio; y resolución de disputas comerciales. La evidencia muestra que EEUU está perdiendo la guerra, sin que signifique que China la esté ganando.

De manera muy específica, a través de este acuerdo EEUU busca que China "ponga fin a su práctica de presionar a las empresas extranjeras para que transfieran su tecnología"; elimine "las barreras comerciales y de inversión para los proveedores estadounidenses de servicios financieros"; que "no utilice prácticas monetarias para competir injustamente con los exportadores estadounidenses"; y más importante, que importe "bienes y servicios estadounidenses durante los próximos dos años por un monto no menor a \$200,000 millones de dólares". Otra vez, el acuerdo no implica el retiro de aranceles impuestos desde 2018, sino únicamente detiene las nuevas imposiciones.

El pasado 6 de febrero, China anunció algunas medidas que se ajustan tanto a los acuerdos de la primera fase, como a la reciente crisis sanitaria provocada por el brote del coronavirus. Se anunciaron recortes a tarifas de 10 a 5%, y de 5 a 2.5% en importaciones provenientes de EEUU, que corresponden a las tarifas aplicadas a inicios de septiembre de 2019, sobre 1,717 productos. Cabe señalar que esta lista estaba focalizada 39% en animales vivos y productos del reino animal, y en 24% productos de la industria química. Esta medida implementada por China está más enfocada a resolver el desabasto de carne provocado por la peste porcina del segundo trimestre de 2019 y por la creciente necesidad de medicamentos; antes que por las demandas comerciales estadounidenses.





Adicionalmente, el Acuerdo incluyó un capítulo de Resolución de Disputas. Este mecanismo ignora la estructura multilateral de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y es bilateral. Con este Acuerdo y el nuevo Tratado de Libre Comercio con América del Norte, EEUU avanza en la construcción de un nuevo orden comercial internacional sobre la ley del más fuerte. El mejor ejemplo es la modificación de la lista de la OMC de los países en condición de desarrollo y menos desarrollados, que gozaban de preferencias comerciales, que el pasado 10 de febrero cambió, al eliminar países unilateralmente.

Oscar Ugarteche, Investigador titular, IIEc-UNAM, SNI Conacyt, coordinador del www.obela.org

Armando Negrete, Técnico Académico, IIEc-UNAM, miembro del www.obela.org

Fuente:

https://www.alainet.org/es/articulo/204955?utm_source=email&utm_campaign=alai-amlatina

Foto tomada de: Dinero